

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Aportes para un debate necesario

Año
2017

Autor
Fernández, Severino

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Fernandez, S. (2017). *Aportes para un debate necesario* . Sociales Investiga, 4(4), 119-123.

Recuperado a partir de

<http://socialesinvestiga.unvm.edu.ar/ojs/index.php/socialesinvestiga/article/view/128>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Aportes para un debate necesario

Severino Fernández

severinoz@gmail.com

IAPCS, Universidad Nacional de Villa María

Aportes para un debate necesario

Resumen

Este texto pretende aportar tres posibles líneas de análisis para enriquecer una instancia reflexiva en torno a la extensa y compleja problemática sobre las implicancias del ejercicio de la Sociología, en un sentido amplio, y específicamente orientado hacia la discusión sobre la actualidad de la Sociología en Córdoba. La trayectoria disciplinar en la provincia asume un registro particularmente complejo y problemático, y estas singularidades deben comprenderse dentro de una tensión de procesos contextuales más amplios, como la accidentada constitución de la Sociología en el país.

Esta presentación fue desarrollada en el marco de una mesa debate organizada por la cátedra de Sociología General en Córdoba Capital el jueves 5 de octubre de 2017, con la finalidad de propiciar un diálogo plural que aborde el amplio espectro de posiciones en relación las formas de entender y asumir la disciplina.

Palabras clave: formas de hacer; sociología; trayectorias; disciplinas; institucionalización

1. Sobre los supuestos de las Sociologías que asumimos

En primer lugar, puede advertirse que en estas inquietudes se manifiestan profundas controversias sobre el sentido mismo de la disciplina, que se expresa en la inexistencia de un acuerdo entre los propios sociólogos sobre la función y las formas de trabajo propias de la disciplina.

En cada concepción de Sociología subyace un determinado estatuto epistemológico, un corpus teórico y un abordaje metodológico que condensa el quehacer profesional codificando selectivamente el sentido disciplinar asignado.

Esta disputa sobre el propio sentido, constituye un objeto de debate constante y una causa de permanente conflicto, que representa un ejemplo de la dinámica de los procesos de asignación social de sentido a las disciplinas, como carreras de grado institucionalizadas o en su ejercicio profesional que impide alcanzar un acuerdo mínimo sobre su identidad y estatus científico.

Aunque esta condición puede interpretarse como un impedimento que obstruye el desarrollo de conocimientos sólidamente fundados, que inhibe el progreso científico del campo y un acervo ordenado de saberes también puede, y debe, considerarse como la oportunidad de asumir una actitud reflexiva, hacia una crítica transformadora sobre los fundamentos que sostienen el ejercicio de la disciplina.

El carácter contemporáneo de estas preocupaciones también se manifiesta en una serie creciente de publicaciones, cuyo común denominador es el cuestionamiento del sentido de las prácticas disciplinares, que buscan desmontar e interpretar sus significados e implicancias. Para dimensionar con claridad estas trayectorias deben articularse los elementos que contemplen una cuidadosa cartografía del campo intelectual donde se inscriben estos procesos con los modos de asumir y desarrollar la disciplina, expresados en cada una de las tradiciones.

Es imposible pensar una reflexión sobre el rol o las implicancias del ejercicio disciplinar sin trazar un mapeo por sus condiciones de posibilidad contextualizadas. Las distintas configuraciones históricas de estos procesos generan construcciones selectivas en el modo de pensar y hacer Sociología, en íntima ligazón con el entramado institucional, político y cultural donde se desarrollan. Esta estructuración de nexos particulares se plantea en un doble sentido: en las relaciones entre actores de temporalidades diferentes (lo que induce a referir a precursores, padres fundadores del campo disciplinar) y en las relaciones que establecen con las condiciones de desarrollo profesional.

De acuerdo a lo expuesto, una genealogía de nuestra disciplina no es una tarea de mera revisión de antecedentes y del estado del arte. La historia de una disciplina no es un pasado muerto, algo que simplemente pasó y que ya no tiene incidencia alguna. Por el contrario, las diversas tradiciones y modos de pensar la práctica de los sociólogos se estructuran a lo largo del tiempo y se configuran en procesos históricos, abiertos y no lineales, y resultan fundamentales para entender el presente. Esta condición se evidencia inteligible y adquiere una clara polaridad al ser sometido a perspectivas historiográficas, sociológicas y políticas en las periodizaciones clásicas de la Sociología argentina (No desarrolladas por no ser pertinentes a los fines del presente escrito).

Por ello, reconstruir una herencia intelectual implica trazar vínculos con un determinado ordenamiento de los antecedentes y las relaciones entre sí, en un grado de significación que disputa el propio registro, generando continuidades y rupturas con ese legado en el presente, en cuanto el modo de esta interpelación está formulado desde las exigencias y las urgencias de los sujetos actuales. Puntualmente, me refiero a la perspectiva sociológica de la U.N.V.M., a 20 años de la creación de la carrera y una identidad consolidada en aproximadamente 100 egresados, a 8 años de desembarcar en Córdoba Capital.

2. Acerca de quién puede hacer Sociología

Otro elemento significativo de estas controversias lo representa el establecimiento de un criterio taxativo para definir el universo de quiénes estarían habilitados para hacer Sociología, y cómo lograr identificarlos. Esto nos lleva hacia un segundo interrogante sobre si todo aquel que se ocupa de examinar fenómenos sociales hace Sociología, o si necesita un título habilitante o alguna pertenencia institucional que lo valide.

Esta cuestión fue central en el surgimiento de la Sociología científica de la mano de Gino Germani, quien trazó un límite entre el ensayo y la sociología científica, y fue significativo en todo intento de institucionalización, aun excediendo los márgenes disciplinares, aunque de relevancia mayúscula en el periodo 1958-1966.

Quizás puedan encontrarse algunas orientaciones a estos planteos intentando responder a los interrogantes que propone Francisco Delich: "¿Qué separa y qué reúne a

los sociólogos argentinos? ¿La ideología, la orientación teórica, el estilo de trabajo, la competencia, la edad?...” (2013: 24).

Estos planteos son retomados por diferentes autores de la bibliografía consultada, y en cierta forma son desplazados de su centralidad, aunque no resueltos totalmente, por un enfoque que concibe que indistintamente se pueda ejercer “legítimamente” la Sociología en Argentina en términos institucionales-académicos como en términos explícitamente políticos, sin entrar en contradicción aparente.

3. Hacia un análisis de la Institucionalización de la disciplina

El sociólogo norteamericano funcionalista Edward Shils es el referente teórico permanentemente aludido en la bibliografía especializada sobre la interpretación de los procesos de institucionalización, entiende que la institucionalización de ideas se produce mediante un aumento de la densidad de contactos entre personas interesadas en las mismas, cuyo corolario es el estudio y la investigación de esas ideas dentro de una organización. Este proceso de institucionalización requiere diferentes mecanismos: como la inclusión de esas obras en los planes de estudios y en grupos de investigación y la progresiva utilización de sus propuestas teóricas y metodológicas, lo que permite que gradualmente sean consideradas más que como una mera disciplina adjunta. Estos desarrollos requieren una transmisión de saberes por profesores especializados y dedicados al tema, y no por profesores que hacen de eso una tarea subsidiaria a su actividad profesional (Shils, 1970: 763-765). Aunque no se reduce solo a innovaciones en el campo académico e intelectual, en términos de ideas y tipos de conocimiento, sino que un corpus de saberes con pretensiones de legitimidad en torno a un sustrato de interés común, requiere para su desarrollo y reproducción una nueva configuración en las formas de organización, en las discursividades, y los modos de funcionamiento.

También debe incluirse el financiamiento y la provisión logística-administrativa a través de instituciones establecidas que generan oportunidades remuneradas para la práctica sociológica, específicamente, en el contexto contemporáneo la problemática derivada del conflicto sobre las nuevas políticas en Conicet y las estrategias y las orientaciones que genera en los investigadores.

Esto remite a las expectativas, a las prácticas profesionales, a la construcción de prestigio intelectual en instancias puramente académicas, como la participación en cátedras y grupos de investigación, como en ámbitos informales de difusión.

Bibliografía

Blanco, A. (2006). "Razón y Modernidad. Gino Germani y la Sociología en la Argentina". Siglo XXI Editores: Buenos Aires.

Caracciolo, A. (2010). "¿Sociología? Entre letrados y otras yerbas: Itinerarios de la sociología en Córdoba [1930-1980]". Universidad Nacional de Villa María: Villa María.

Delich, F. (2013). "Memoria de la Sociología Argentina". Alción Editora: Córdoba.

Rubinich, L. (1994). "Redefinición de las luchas por los límites: un debate posible para las nuevas generaciones en la Sociología", en Revista *Entrepasados*, N° 6, págs. 100-111, Buenos Aires.

Shils, E. (1970). Tradition, Ecology, and Institution in the History of Sociology. University of Chicago: Chicago.

Sidicaro, R. (1993). "Reflexiones sobre la accidentada trayectoria de la sociología en la Argentina", en *Cuadernos hispanoamericanos*, ISSN 0011-250X, N° 517-519, págs. 65-76, Madrid.